



H. Ayto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



FALLO

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LICITACIÓN No.: 827017987-001-15
PROCEDIMIENTO: LO-827017987-N1-2015
PROYECTO No.: OP035
OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 10,
 TRAMO: MALECON - CALLE 61.
LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ
MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO.
META: 4,908.82 M2.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 68 DE SUS REGLAMENTO Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL 03 DE JUNIO DE 2015, EN LAS INSTALACIONES DE "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE ESTE MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA RELATIVOS A: **OP035.- PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 10.** TRAMO: MALECON – CALLE 61. UBICACIÓN: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 4,908.82 M2. MUNICIPIO: TENOSIQUE, TABASCO Y DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

1. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DE PROCEDIMIENTO:

LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE REALIZARÓN CONFORME A LOS PLAZOS Y TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, DE ACUERDO EL SIGUIENTE PROGRAMA.

1.- INVITACIÓN:	19 DE MAYO DEL 2015
1.- VISITA AL SITIO DE LA OBRAS:	22 DE MAYO DEL 2015
1.- JUNTA DE ACLARACIONES:	22 DE MAYO DEL 2015
1.- PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES	28 DE MAYO DEL 2015
1.- FALLO Y ADJUDICACIÓN:	03 DE JUNIO DEL 2015

LICITACIÓN No.: 827017987-001-15
 PROCEDIMIENTO: LO-827017987-N1-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



H. Ayto. Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



2. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARÓN Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE CADA CASO SE INCUMPLIÓ:

3. **DIVAZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**

ARGUMENTO:

EL LICITANTE NO OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA A QUE SE REFIERE EN LA CLAUSULA QUINTA INCISO 1 DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN (FORMATO DE PUNTUACIÓN EV-TENOSI-01) DE LAS BASES. EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONOMICA. PRIMER PARRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE EL RLOPYSRM.

PUNTUACIÓN ALCANZADA POR EL LICITANTE: 6.00

4. **CONSTRUCTORA ERIKAR, S.A. DE C.V.**

ARGUMENTO:

EL LICITANTE NO OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA A QUE SE REFIERE EN LA CLAUSULA QUINTA INCISO 1 DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN (EV-TEN-01) DE LAS BASES. EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONOMICA. PRIMER PARRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE EL RLOPYSRM

PUNTUACIÓN ALCANZADA POR EL LICITANTE: 4.00

5. **SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES BULNES, S.A. DE C.V.**

ARGUMENTO:

EL LICITANTE NO OBTUVO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 40 PUNTOS EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA A QUE SE REFIERE EN LA CLAUSULA QUINTA INCISO 1 DE LOS CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN (EV-TEN-01) DE LAS BASES. EL LICITANTE DEBERA OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MÍNIMO DE 40 PUNTOS PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONOMICA. PRIMER PARRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 63 DE EL RLOPY SRM.

PUNTUACIÓN ALCANZADA POR EL LICITANTE. 12.00

LICITACIÓN No.: 827017987-001-15
PROCEDIMIENTO: LO-827017987-N1-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



H. Ayuntamiento Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



6. DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYA PROPOSICIONES RESULTARÓN SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

No.	LICITANTE	IMPORTE CON IVA INCLUIDO
1	GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V.	\$ 3,785,010.63 (TRES MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, DIEZ PESOS 63/100 M.N.)

7. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO **1** (UNA) PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A **GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V.** EN FUNCIÓN DE QUE SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNIÓ CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES" Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS ANTES SEÑALADOS, DA COMO RESULTADO PARA CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES EL PUNTAJE MOSTRADO EN EL FORMATO ANEXO.

No. DE CONTRATO:	CO-OP035-7/2015
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:	OP035.- PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE 10, TRAMO: MALECON - CALLE 61 LOCALIDAD: 01 CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 4,908.82 M2.
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 3,785,010.63 (TRES MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL, DIEZ PESOS 63/100 M.N.)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	75 DIAS
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 25 DE JUNIO AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

LICITACIÓN No.: 827017987-001-15
PROCEDIMIENTO: LO-827017987-N1-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".



H. Ayuntamiento Municipal Const.
Tenosique de Pino Suárez
Tabasco

H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Calle 21 S/N, Col. Centro, C.P. 86901
Tenosique, Tabasco
Tel. 01 (934) 34 2 09 02



8. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: **GRUPO ARCAL, S.A. DE C.V.** PARA QUE EL DIA **16 DE JUNIO DE 2015**, ACUDA A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, A LAS **09:00 HORAS**, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
9. DE IGUAL MANERA PARA LA FIRMA DE CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, EQUIVALENTE DEL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
10. ASI, MISMO, Y EN EL CASO DE QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ASI SE TENGA DISPUESTO, DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTIA DE ANTICIPO RESPECTIVA DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y A LA LEGISLACION APLICABLE, EQUIVALENTE AL 30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
11. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO: **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.
12. DE IGUAL MANERA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE ACTO DE FALLO SE INDICA QUE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES FUE LLEVADA A CABO POR EL **ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA**.
13. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO, LES SERA ENVIADO VIA CORREO ELECTRONICO, EL AVISO DE QUE LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL SISTEMA COMPANET.
14. CON LAS NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EN LA FECHA Y TERMINOS YA SEÑALADOS.

LICITACIÓN No.: 827017987-001-15
PROCEDIMIENTO: LO-827017987-N1-2015

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

FINALMENTE SIENDO LAS **13:50** HRS. DEL DIA **03** DE **JUNIO** DE **2015**, SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

EMITE

SANTOS GOVEA CONTRERAS
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

REVISAS

ARQ. SANTIAGO SÁNCHEZ GARCÍA
SUB-DIRECTOR OPERTIVO

EVALUA

ING. JOSÉ RUISEBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
CED. PROF. 1127663